



RESOLUCIÓN No. 0 1563

Por medio de la cual se hace un nombramiento en provisionalidad

EL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN

En uso de las facultades constitucionales y legales y, en especial, de las conferidas por el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política y por los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014 y 11° del Decreto Ley 020 de 2014,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - NOMBRAR, con carácter provisional, a LINA MARÍA MARTÍNEZ BAQUERO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.121.956.079, en el cargo de ASISTENTE DE FISCAL I (I.D. 21860) de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, asignado a la Dirección Seccional - Meta.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 04 NOV 2021

FRANCISCO ROBERTO BARBOSA DELGADO
Fiscal General de la Nación

Proyectó	Olga Lucía Escobar Velandia	2 de noviembre de 2021
Revisó	Heidy Milena Lamilla Fajardo	2 de noviembre de 2021
Revisó	Germán Ricardo Castellanos Mayorga	2 de noviembre de 2021
Aprobó	D.F.	2 de noviembre de 2021
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.		